


**GENTE DETRÁS DEL DINERO**
**EL TRISTE E INSÍPIDO ADIÓS DE LA COFECE**

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano



Ya estaba muerta, pero no supieron avisar del velorio. Confusa, vaga y poco transparente resultó la comunicación que hizo la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), encargada a Andrea Marvan, sobre el cierre del expediente en contra de Amazon y Mercado Libre, dos de los asuntos emblemáticos que intentó resolver antes de que se cumpliera el “sueño de Andrés” de centralización extrema del poder. Vaya, el organismo —a sólo dos semanas de cerrar para siempre las puertas a la autonomía constitucional— expuso una versión digna de la *Chimoltrufia* que se puede resumir en “¡que sí pero no!”, al más puro estilo del “ya no hay nada que perder”.

Ni cómo ayudarles, pues. Su enredada comunicación confundió y dejó la percepción de que Amazon, a cargo en América Latina de Paola Bellizia, y que Mercado Libre, que en la región encabeza David Geisen, imponen barreras a la competencia en las plataformas de comercio electrónico... pero la Cofece también dijo que no pudo determinar “con certeza los beneficios que cada una de ellas conlleva para consumidores y Mipymes”.

Este último aspecto fue uno de los más debatibles desde que, en 2022, la Cofece inició esta investigación, pues se reconoció que el arribo de estas plataformas y otras que les compiten —como Temu, Shein e incluso las de Walmart, Liverpool, Sears y de otras cadenas comerciales— abrieron oportunidades de crecimiento, eficiencias y ahorros para los pequeños negocios y consumidores mexicanos.

El sentido común diría que tratándose de competencia económica no debe sancionarse una conducta que trae beneficios y eficiencias a los consu-

midores y otros participantes de la cadena.

Pero el punto de quiebre de este asunto fue la corta vista de la Autoridad Investigadora de Cofece que definió de manera sumamente restringida —casi aldeana— el mercado a investigar, limitándolo a dos participantes, Amazon y Meli; con ello excluyó a otras plataformas que son evidentemente sustitutas, así como al mercado *offline*, al cual un consumidor acude después de comparar la oferta digital con las tiendas físicas. Viéndolo así, la supuesta posición dominante de Amazon y Meli se diluye.

Hay otros asuntos vitales de competencia económica que se quedaron en los escritorios de la Cofece —como el del control oligopólico en el transporte foráneo de pasajeros— que se traspasarán a la Comisión Nacional Antimonopolios... cuyos integrantes serán seleccionados por el Congreso (no con acordeones) para formar una estructura adscrita a la Secretaría de Economía, de Marcelo Ebrard, pero que se ha ofrecido operará con autonomía técnica.

**Los Soles y narcoterroristas, también en México.** Visto el daño que los grupos criminales han provocado a la gobernabilidad y gobernanza al filtrar y coaligarse con funcionarios públicos y políticos, de las consecuencias generadas para la seguridad nacional, en el daño a la vida y patrimonio de los mexicanos y deterioro de las relaciones pacíficas con otras naciones, resulta fundamental el punto de acuerdo que ante el Senado de la República propuso la bancada del PRI de Alejandro Moreno Cárdenas: que los cárteles fundados y que operan en México, incluyendo al venezolano Cártel de los Soles —así como han sido señaladas por Estados Unidos y Colombia— sean declaradas organizaciones terroristas por el gobierno federal.

Sin connotaciones ideológicas y políticas, la postura del tricolor apuesta por recuperar los espacios de paz y libertad que las bandas criminales han arrebatado en amplios territorios, impidiendo el crecimiento y la prosperidad de personas y comunidades. Es ahora.

**ADN40, renovado y potencializado.** Con el liderazgo de Benjamín Salinas Sada, ADN40 es un canal y plataforma de información y opinión que ha logrado ganarse la confianza de millones de mexicanos gracias a una propuesta informativa ágil y certera.

Tras ocho años al aire, consolidado ya como un referente nacional en noticias, el canal entra en una nueva etapa de innovación que toma por los cuernos los desafíos que la inteligencia artificial y la desinformación plantean al periodismo.

Ayer se conocieron algunos detalles sobre una serie de transformaciones de ADN40, como la modernización de su foro y un renovado compromiso con un periodismo crítico, con la verdad como princi-

pio fundamental. Todos atentos, pues el lanzamiento marcará el inicio de una nueva era para ADN40 y sin duda para el periodismo crítico y a fondo en México.

**Estefanía de Playa del Carmen.** Tras encabezar el tradicional grito de Independencia con asistencia récord de 50 mil personas en Playa del Carmen, Quintana Roo, la presidenta municipal Estefanía Mercado rindió su primer informe de gobierno: ahí dijo que el icónico destino turístico es el municipio del país con mayor inversión *per cápita* en seguridad pública, así como una inyección productiva histórica de 900 millones de pesos en obra pública, como parte de un proyecto de transformación urbana que incluyó por principio cambiarle su denominación oficial y reconocerlo por el nombre que es icono del turismo nacional e internacional: Playa del Carmen.

Recuperar la tranquilidad en la zona es vital para habitantes y visitantes.

**Síndrome Tren Maya y sofoco de amparo.** En la industria ferroviaria era una especie sabida que la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario de Andrés Lajous, asignaría la construcción del tramo Saltillo-Monterrey al consorcio Carso-FCC... que también hizo —deficitariamente— el Tramo 2 del Tren Maya. El consorcio ganador ofreció hacer la obra férrea por poco más de 31 mil millones de pesos. ¿Cuánto más se multiplicará el costo?

Claro, habrá que ver cómo impactará a este y todos los demás proyectos del gobierno la reforma a la ley de amparo que al ser aprobada disminuirá radicalmente las herramientas de defensa de los particulares en caso de controversia —incluyendo inversionistas y contratistas— ante municipios, gobierno estatal y federal.